Acta de la Sesión Extraordinaria Pública de la Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día trece de diciembre de dos mil diecinueve.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **once** horas con **cincuenta y cuatro** minutos del trece de diciembre de dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Maria Felix Pluma Flores, actuando como secretarias las diputadas Mayra Vázquez Velázquez y Laura Yamili Flores Lozano; enseguida la Presidenta pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión el Diputado **Víctor Castro López,** solicita permiso y se le concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran esta Sexagésima Tercera Legislatura y, en virtud de que existe quórum se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública; se pide a todos los presentes ponerse de pie: **"La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las once horas con cincuenta y siete minutos del día trece de diciembre de dos mil diecinueve, abre la Sesión Extraordinaria Pública para la que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva el día doce de diciembre del año en curso".** Gracias favor de tomar asiento, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la vigésima octava sesión ordinaria, celebra el día **diez** de diciembre de dos mil diecinueve; en uso de la palabra la **Diputada Mayra Vázquez Velázquez** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la vigésima octava sesión ordinaria, celebrada el día **diez** de diciembre de dos mil diecinueve y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta dada a conocer y, para tal efecto se

pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta dice, se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la vigésima octava sesión ordinaria, celebrada el día **diez** de diciembre de dos mil diecinueve y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. Se comisiona a las ciudadanas diputadas Michaelle Brito Vázquez y Ma de Lourdes Montiel Ceron, atiendan a los campesinos de los diversos municipios en el Salón Rojo. ----------

---

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el **segundo** punto de la Convocatoria, se pide al **Diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra,** en representación de las comisiones unidas de Igualdad de Género y Contra la Trata de Personas, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, **por el que se adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y de la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala;** asimismo apoyan en la lectura las diputadas Leticia Hernández Pérez y Laura Yamili Flores Lozano. Una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra a la **Diputada Maribel León Cruz** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, la Presidenta dice, se declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general el dictamen dado a conocer; haciendo uso de la palabra las **diputadas Laura Yamili Flores Lozano, Leticia Hernández Pérez y Maria Felix Pluma Flores;** en vista de que ninguna Diputada o Diputado más hace uso de la palabra, se somete a votación el Dictamen con Proyecto de Decreto, y se pide a las y a los diputados, se sirvan manifestar su voluntad de manera

nominal; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general, la Presidenta dice, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **mayoría** de votos. Con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ninguna Diputada o Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación el Dictamen con Proyecto de Decreto, y se pide a las y a los diputados, se sirvan manifestar su voluntad de manera nominal; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo particular, la Presidenta dice, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **mayoría** de votos. En virtud de la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto; en consecuencia, se ordena a la Secretaría elabore el Decreto y a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria lo mande al Ejecutivo del Estado para su sanción y publicación correspondiente. ----------

---

Para continuar con el **tercer** punto de la Convocatoria, la Presidenta pide a la **Diputada María Isabel Casas Meneses,** proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala**; durante la lectura con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Presidencia la Diputada Luz Guadalupe Mata Lara y la Primera Secretaría la Diputada Leticia Hernández Pérez; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a su expediente parlamentario. ----------

---

A continuación la Presidenta dice, para desahogar el **cuarto** punto de la Convocatoria, se pide a la **Diputada Irma Yordana Garay Loredo**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforma la fracción I del artículo 114 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala;** una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a su expediente parlamentario. Se declara un receso de cinco minutos. ----------

---

Enseguida la Presidenta dice, se reanuda la sesión, para continuando con el **quinto** punto de la convocatoria, se pide a la **Diputada Luz Vera Díaz**, en apoyo de la Diputada Leticia Hernández Pérez, proceda a dar lectura a la

Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala;** durante la lectura se reincorporan a la sesión las diputadas Maria Felix Pluma Flores y Mayra Vázquez Velázquez; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Igualdad de Género y Contra la Trata de Personas, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. ------------------------------
----

Posteriormente la Presidente dice, para desahogar el **sexto** punto de la Convocatoria, se pide al **Diputado Víctor Manuel Báez López**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, **por el que se exhorta a los integrantes de los sesenta ayuntamientos de los municipios que conforman el Estado de Tlaxcala, para que en ejercicio de sus atribuciones observen y den el debido cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 7, 8, 9, 10 y 11 de la Ley de la Construcción del Estado de Tlaxcala;** una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, de la Iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Municipales, y a la de Obras Púbicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Siendo las **trece** horas con **treinta y seis** minutos, con fundamento en el artículo 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se declara un receso de veinte minutos, y se cita a los ciudadanos diputados en el Salón Verde. --
----

Enseguida la Presidenta dice, siendo las **trece** horas con **cincuenta y un** minutos, con fundamento en el artículo 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se reanuda la sesión; para desahogar el **séptimo** punto de la Convocatoria, se procede a la elección de los integrantes de la Comisión Permanente que fungirá durante el primer periodo de receso del segundo año de ejercicio legal de esta Legislatura, comprendido del dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve al catorce de enero de dos mil veinte, y se pide a las y a los diputados que al escuchar su nombre emitan su voto depositando la cédula correspondiente en la urna instalada para tal fin; una vez cumplida la orden, la Presidenta pide a las diputadas secretarias, procedan a efectuar el cómputo e informen con su resultado; se cumple la orden, y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo: Ciudadana Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: **dieciocho** votos para Presidente al **Diputado**

Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; un voto para el Diputado Javier Rafael Ortega Blancas; **dieciocho** votos para Primer Secretario al **Diputado Javier Rafael Ortega Blancas; un** voto para el **Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; dieciocho** votos para Segundo Secretario al **Diputado José Luis Garrido Cruz; dieciocho** votos para Vocal a la **Diputada Zonia Montiel Candaneda; un** voto para la **Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona**. A continuación la Presidenta pide a todos los presentes ponerse pie y expresa, de acuerdo con el resultado del cómputo efectuado, se declaran integrantes de la Comisión Permanente de este Congreso, a los diputados: Presidente, Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; Primer Secretario, Javier Rafael Ortega Blancas; Segundo Secretario, José Luis Garrido Cruz; Vocal, Zonia Montiel Candaneda, que fungirá del dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve al catorce de enero de dos mil veinte, con cargo a la protesta de ley que rindieron el veintinueve de agosto de dos mil dieciocho. Enseguida pide a los presentes tomen sus asientos.----------

---

A continuación la Presidenta dice, agotados los puntos de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública; en uso de la palabra la **Diputada Laura Yamili Flores Lozano** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. --------

---

Finalmente la Presidenta pide a todos los presentes ponerse de pie y expresa: Siendo las **catorce** horas con **dos** minutos del día **trece** de diciembre de dos mil diecinueve, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública, convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado. Con las facultades que me confiere el artículo 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se cita a las y a los ciudadanos diputados para el día domingo quince de diciembre del año en curso, a fin de clausurar los trabajos del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Tercera Legislatura. ----

---

Levantándose la presente que firma la Presidenta ante las secretarias que autorizan y dan fe. ----------

C. Maria Felix Pluma Flores
Dip. Presidenta

C. Luz Guadalupe Mata Lara
Dip. Vicepresidenta

C. Mayra Vázquez Velázquez
Dip. Secretaria

C. Laura Yamili Flores Lozano
Dip. Secretaria

C. Leticia Hernández Pérez
Dip. Prosecretaria